



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000441-2015/GOB. REG. TUMBES-GGR 18 DIC 2015

VISTO:

El Informe N°197-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-JDMP, de fecha 01 diciembre del 2015; Resolución Gerencial Regional N°000379-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 10 de diciembre del 2015; Resolución Gerencial Regional N°142-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 03 de junio del 2015 y Resolución Gerencial Regional N°149-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 11 de junio del 2015; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N° 197-2015/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-JDMP, de fecha 01 diciembre del 2015; el Sub Gerente de Promoción de Inversión, solicita continuidad de contratación del coordinador del Proyecto denominado: **“IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGION TUMBES”**, desde el 01 de diciembre del 2015.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°00379-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 10 de diciembre 2015, en su Artículo Primero Aprueba la modificación del Presupuesto Analítico para la implementación de la etapa preparatoria para la ejecución del gasto PROCOMPITE, de Cadenas Productivas del Cacao Región Tumbes, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N°142-2015/GRT-GRDE-GR, de fecha 03 de junio del 2015, por el monto de S/. 266,552.00 (Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Dos y 00/100 Nuevos Soles).

Que, con Resolución Gerencial Regional N°142-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 03 de junio del 2015; en su Artículo Primero, aprueba el Presupuesto analítico para la **“IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGION TUMBES”**, por el monto de S/. 266,552.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) y en su Artículo







“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000441-2015/GOB. REG. TUMBES-GGR 18 DIC 2015

Segundo indica que el egreso que origine la ejecución de la etapa preparatoria a que se refiere el primer numeral, se afectara a la correlativa 136.

Que, con Resolución Gerencial Regional N°149-2015/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 11 de junio del 2015; en su Artículo Primero, Designa, al Ingeniero **ADOLFO EDWIN GARCIA ORTIZ**, colegiado con Registro CIP N°120759, hábil en el ejercicio de la profesión, como Coordinador del Proyecto de Inversión Pública: **“IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGION TUMBES”**, con efectividad a partir del 09 de junio del 2015.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante DIRECTIVA N° 001-2015/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**;

SE RESUELVE :

**ARTÍCULO PRIMERO:** **AUTORIZAR EL CONTRATO**, al personal indicado en el anexo N° 001, del Proyecto de Inversión **“IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGION TUMBES”**, correlativa 136 de la Sub Gerencia de Producción de Inversión, correspondiente al mes de diciembre del 2015; que forma parte de la presente resolución mediante contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000441-2015/GOB. REG. TUMBES-GGR 11 8 DIC 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2015 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados, Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 6,821.33 (SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO Y 33/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. Alejandro Estrada Andrade
GERENTE GENERAL





000442

11 8 DIC 2015

Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° ANEXO 001  
 -2015/GOB.REG.TUMBES-GGR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERACION			AGUINALDO	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9%	TOTAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			MENSUAL	DICIEMBRE	SUB TOTAL					
SUB GERENCIA DE PRODUCCIÓN DE INVERSIÓN CAD FUNC: 0136-03-2001621-6000026-10-023-008-0012093-5-18-2.6 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PROGRAMA PROCOMPITE DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL CACAO REGION TUMBES" FTE-FTO. RECURSOS DETERMINADOS, CANON Y SOBRE CANON GENERICA DE GASTOS 26.81.21										
1	GARCIA ORTIZ, ADOLFO EDWIN	COORDINADOR	5,500.00	5,500.00	5,500.00	300.00	6,258.33	563.00	6,821.33	DEL 01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2015
TOTAL			5,500.00	5,500.00	5,500.00	300.00	6,258.33	563.00	6,821.33	

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 Mario D. Gasurco Mendoza  
 Jefe de Recursos Humanos